

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 26.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez; RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año V.—Núm. 1.457.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Viernes 13 de Diciembre de 1895.

✠

Mañana sábado, 14 del actual, á las diez de la misma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil el

PRIMER ANIVERSARIO
POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DEL SEÑOR

Don Sebastián Miegimolle
Y GONZÁLEZ,
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES DE ESTA CAPITAL,
que falleció en igual fecha del año anterior.

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hermanos don Mariano, doña Filomena, doña Sabina, doña Elena, doña Beatriz, doña Amelia, doña Patrocinio y doña Encarnación; hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á los amigos que por olvido involuntario no reciban esquila se sirvan encomendarle á Dios y asistir á dicho acto religioso, por cuyo singular favor les anticipan las gracias.

Burgos 13 de Diciembre de 1895.

Tomasa Baenza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos
Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

Cecina de cebón.—Se vende á cinco pesetas kilo. Lain-Calvo 17.

Ultimos días de venta
Grandes rebajas en los precios. Mobiliario y efectos del antiguo Casino Burgales. Santander, 12.—BURGOS.

Naipes
Depósitos de los renombrados de VI, TORIA, de H. FOURNIER, comercio de D. Casimiro Ajuria, plaza de Prim núm. 24, Burgos.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

La crisis.—De lo que se trató en el Consejo.—Habla el señor Bosch.—Ausencia comentada.—A Cuba.—La situación política.—Lo que dice un ministro.—Una conferencia.—En los círculos políticos.—En el Supremo.—Última hora.

Madrid 12.

Podría decirse que la crisis está ya planteada, si bien no oficialmente. Pero

guiré relatando lo sucedido después del Consejo.

Rodeado el señor Cánovas de los periodistas, dió cuenta detallada de lo habido en Consejo.

El tema principal de su discurso ha sido la campaña de Cuba, expuesta en toda su extensión, describiendo el verdadero estado y situación, tanto de la isla como de la insurrección, y haciendo observaciones acerca del curso de la campaña, y de las consecuencias de la guerra.

No ha detallado más el jefe del Gobierno; pero ha manifestado que como hoy, nunca ha expuesto con mayor amplitud á la Reina cuanto se refiere á la campaña de Cuba. Y se supone, dadas las noticias conocidas, que no habrá hecho ante la soberana impresiones muy optimistas sobre lo de Cuba, sin que esto quiera decir que la situación de la isla se conceptúe verdaderamente grave, ni mucho menos.

Interrogado sobre los rumores de la dimisión de Martínez Campos, se expresó en estos términos, entremezclando la ironía:

—El Gobierno no tiene ninguna noticia de esto... Puede ser que el general en jefe haya telegrafiado á esos que propagan tales rumores, diciendo que iba á dimitir... No hay razones para ello, pues el general Martínez Campos está muy bien con todos los partidos cubanos y la opinión de la isla.

También dudó que sean exactas las declaraciones que se atribuyen al general Pando, hechas al desembarcar en la Habana, argumentando que de ser ciertas, probablemente el general en jefe hubiese opuesto algunas observaciones, refiriéndose, sin duda, á aquello que decía Pando, sobre que si dentro de seis meses no había casi terminado la guerra, regresaría á la Península confesando su impotencia.

Mientras el señor Cánovas hacía estas declaraciones, en otro corro de periodistas hablaba el señor Bosch.

Confirmaba que había solicitado la celebración de un Consejo, y que éste se celebraría mañana.

—Tengo—decía—que hacer á mis compañeros manifestaciones de cierta índole, cuya reserva me permitirán ustedes, porque á ningún ministro se las he hecho públicas... Estamos presenciando un drama, y se acerca el desenlace... Tales declaraciones produjeron su efecto entre los periodistas, y al circularlas en el salón de conferencias y en otros centros, se ha hecho unánime la

como en la relación de los sucesos, lo primero que se recomienda y exige es el orden cronológico, á él me voy á sujetar para la mejor inteligencia de lo que ocurre en el mundo de la política.

Existente desde anoche la creencia de que la crisis era inmediata, había muchos, entre ellos bastantes periódicos, que la anunciaban para el Consejo con la Reina. Y se efectuó el Consejo presidido por la soberana, y nada se ha hablado de crisis, porque no es costumbre que á presencia de la Reina salgan las divergencias que separan á sus consejeros responsables.

Así, pues, en la reunión de los jueves del Gabinete no se ha hablado una palabra de política ni de las cuestiones que tanto afectan á algunos ministros, y, por consiguiente, no hubo ocasión para provocar el anunciado conflicto ministerial. El presidente no ha hecho mención á nada de lo que esperan políticos de oposición y aun algunos que se llaman ministeriales.

Tampoco hubo consejo, y en su consecuencia, el ministro de Fomento rogó al señor Cánovas que convocara lo más pronto posible á Consejo, por que tenía necesidad de hacer ciertas manifestaciones á sus compañeros.

Y con esto terminó la reunión de los ministros en Palacio.

Como quiera que esta primera parte de mi carta es meramente narrativa, se-

creencia de que la crisis quedará planteada en el Consejo de mañana.

Desde Palacio marcharon á la Presidencia del Consejo, donde los tenía citados el señor Cánovas, los ministros de Hacienda y Ultramar.

Un hecho que no ha podido pasar inadvertido, y que se ha prestado á muchos comentarios, ha sido la no asistencia del señor Romero Robledo al Consejo.

Sus amigos justificaban la ausencia del ministro de Gracia y Justicia, diciendo que se había agravado en la enfermedad que padece su distinguida y respetable señora.

Sin dudarlo, se ha dicho además, que el señor Romero tiene reiterada desde ayer su dimisión, y que había escrito al presidente del Consejo una carta expresándole motivos de delicadeza para no asistir al Consejo que ha presidido la Reina.

Al conocerse esta segunda parte, ha habido quien ha dicho:

—Romero Robledo es un ministro de cuerpo presente.

El general Martínez Campos ha telegrafiado expresando la necesidad que se siente en la campaña de oficiales del cuerpo auxiliar de oficinas militares, y que se le envíen para las primeras necesidades 26 en total.

Se le ha contestado que el 20 se verificará un sorteo para seis oficiales primeros, nueve segundos y once terceros, los cuales embarcarán en el primer correo de Enero.

Hablando un ministro de la situación política, se expresaba en estos ó parecidos términos:

La crisis, que se planteará mañana de una manera oficial, no será de ningún modo por haber fracasado ministro alguno en su gestión ministerial, y aun los que la voz pública considera como salientes, han dado muestras de sus felices iniciativas dentro de su departamento.

El señor Romero Robledo ha dado colocación á un sinnúmero de excedentes de la carrera judicial, sin aumentar el presupuesto de gastos y rebajando la consignación de las clases pasivas.

El ministro de Fomento ha dictado disposiciones que han merecido alabanzas y ninguna protesta.

La salida de los dos, si ocurre, será por motivos especiales; es decir, por razones de conveniencia personal el señor Bosch, y el señor Romero por el apoyo

dado á aquel y por la grave situación de su esposa.

El personaje á quien debo estas manifestaciones expresaba su creencia de que todavía puede conjurarse la crisis ó concretarse á un solo ministro: Bosch. Si por la causa indicada y otras se ampliara á Romero, anticipaba que seguiría al lado del señor Cánovas de una manera incondicional.

Veremos qué ocurre mañana.

De la conferencia que indico más arriba celebrada en la Presidencia entre los señores Cánovas, ministros de Hacienda y Ultramar, el gobernador del Banco y el marqués de Comillas, puedo decir que se ocuparon de enviar fondos á Cuba, y luego, cuando salió el marqués tratóse de la renovación de los pagarés hasta 30 de Junio.

Aunque el señor Cánovas marchó á la Huerta, dejando á los ministros indicados, es indudable que se ocuparon de la cuestión política, objeto en estos momentos de los más vivos comentarios.

Iniciada la crisis, casi oficialmente, ya que no con toda la solemnidad que el caso requiere, han sido hoy muchos y muy sabrosos los comentarios que el asunto ha provocado en los círculos políticos.

Estaba hoy el salón de conferencias tan animado como en los grandes momentos de la política, y oíanse comentarios para todos los gustos.

Ya á primera hora un caracterizado amigo del señor Sagasta, que ha desempeñado al lado de éste un cargo de confianza, decía que si la crisis no hubiera surgido por la cuestión municipal y las consecuencias de la manifestación, etcétera etc., se hubiera desarrollado en cualquier momento por uno de los demás problemas pendientes: la campaña de Cuba, la dimisión del general Martínez Campos, la disolución de Cortes, etc. En mi sentir, decía dicho diputado de la mayoría, la crisis será total, aunque parece evidente que el señor Cánovas obtendrá de nuevo la confianza de la Corona.

Poco después distinguidos conservadores afirmaban haber oído á uno de los hombres ilustres de su comunión política que era seguro que la crisis quedaría limitada á la salida de los señores Bosch y Romero Robledo, entrando en Fomento el conde de Torrealanz y en Gracia y Justicia el actual gobernador del Banco, conde de Tejada Valdosera.

Alguien objetó que también se había hablado del marqués de Pidal, y entonces replicó nuestro interpelante:

LA MÁS FEA 259

¡No has cesado un solo minuto de hacerte el interesante, el amable con Luciana!

—¡Querrás decir con la señorita Luciana! interrumpió severamente Camilo.

Alberto prosiguió:

—No has perdido una sola ocasión de interesarla.

—¿Por qué no me has imitado?

—Le has dado el brazo durante horas enteras.

—En el bosque sí, pero en el jardín has permanecido tú largo rato con ella.

—¡No me ha dicho nada de particular! Apenas me ha hablado dos palabras.

—¿Quién tiene la culpa?

—Tú.

—¿Crées acaso que sin mi hubieras agradao á esa joven?

—Lo aseguro.

—¿De modo que me crees un obstáculo á tu matrimonio con ella?

—Sí.

—Pues bien, escucha. ¿Por qué esa niña me ha sido desde luego tan simpática? En vano te lo querría explicar. Creo que mi simpatía ha nacido

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. 258

do que no harás nunca nada, que no quieres trabajar porque te asusta el trabajo. Esta franqueza aunque ruda en la forma, es amistosa en el fondo. Deja, pues, á esa pobre niña y no quieras asociarla á tu existencia desprovista de encantos. Tú no la amas, ni ella te amará nunca.

—¡Camilo, Camilo! exclamó con coraje el pasante de escribano.

—No te alteres porque estamos al principio del camino. Continúa. Sé que puedes citarme infinidad de matrimonios que se hacen bajo esas bases; pero el mal proceder de los unos no debe servir de ejemplo á los otros y lo que tú haces es esencialmente malo.

—No quiero escuchar más, dijo vivamente el pasante de escribano.

—Entonces, adiós.

—No tienes derecho para calumniarme sin oírme, y por otra parte, si tú no estuvieras tan interesado en la cuestión, no hablarías así.

—Interesado ó no, hablaría lo mismo. ¿Sabes que tengo por costumbre decir siempre la verdad?

—¡Si no he dejado de observarte en todo el día!

LA MÁS FEA. 255

Una sola ventana estaba iluminada en el segundo piso.

—Es el dormitorio de Clara, pensó; Luciana está allí.

No se engañó. En el sitio en que se encontraban las dos jóvenes estaba dando de lleno la luna, y Luciana, que al oír cerrar la puerta comprendió que Camilo había partido, levantó una de las cortinas de la ventana, volviendo á dejarla caer en cuanto le hubo contemplado.

—¿Qué miras? exclamó con impaciencia Alberto.

—Una estrella.

—¿Estudias ahora astronomía?

—Todo se debe estudiar, repuso Camilo: el hombre ha nacido para aprender, á menos que las circunstancias ó su mala fortuna lo ordenen de otro modo.

—Y dime, repuso Alberto sin transición, ¿son también las circunstancias las que te obligan á hacer la corte á mi futura?

—Mi querido Alberto, repuso tranquilamente Camilo, no tienes derecho para llamar á Luciana tu futura.

- Cánovas está disgustado con Pidal por haber hecho pública aquella frase...

- Y qué piensa de estas cosas el señor Sagasta? dijeron á un joven diputado...

- Precisamente hoy he hablado con él del asunto.

- Es tan difícil predecir los resultados en casos como el actual. A mí me ha sucedido algunas veces...

- Algo más dijo el exalcalde de Madrid á quien me refirió; pero no todo lo que se oye puede y debe publicarse.

- Los más discurren acerca de la causa determinante de la crisis. Hablaban de que algunos funcionarios judiciales habian hablado con el señor Cánovas...

- Mientras esto se comentaba, el Tribunal Supremo se reunía en pleno para tratar del asunto, acordando por 12 votos...

- Seguirá, pues, entendiéndose en el asunto el mismo juez que dirige el proceso en la actualidad.

- En este momento acabo de oír de labios del presidente del Consejo de ministros que anteayer le anunció su dimisión el señor Romero Robledo...

- El señor Bosch también le manifestó esta mañana al señor Cánovas que estaba resuelto á no continuar en el Gabinete...

- Mientras se limpia el guarapo, el agua que contiene se evapora, y el jugo se va poniendo espeso y dulce, á medida que va hirviendo.

- La cal en polvo, que se echa en las calderas, destruye el ácido que contiene el guarapo...

- La producción de muela dura que no se transforma, sale por un orificio que tiene la horma, convertida en sabrosa miel.

solemne chasco, y que los diputados y senadores actuales tienen ya corta la vida...

La política está pasando por un período difícilísimo, cuyas consecuencias pueden ser graves para el país...

El telégrafo dará á ustedes cuenta por medio de esta agencia verdaderamente independiente del giro de la crisis...

MENCHETA

EL DIA DE SANTA CATALINA

El 25 de Noviembre es uno de los días más señalados en la isla de Cuba. En esta época del año, la caña de azúcar ha llegado á su total lozanía...

En Noviembre la época de la seca está bien acentuada, y el 25 de Santa Catalina, es el señalado, desde tiempo inmemorial...

El día de Santa Catalina, lo es de fiesta y de regocijo en las fincas azucareras.

Para formarse una idea exacta de lo que es un ingenio, es preciso verle cuando empieza la molienda.

Cruzando el batey, se suceden las carretas cargadas de caña, que van á depositar en la estera ó conductor. Allí la máquina se encarga de llevarla al trapiche, donde pierde su forma y su nombre...

El zumo de la caña, llamado guarapo, al salir del molino, va á depositarse en los tanques y de allí pasa á los trenes ó reverberos.

La ebullición se encarga de limpiar el guarapo de las muchas substancias sucias que arrancó á la caña, las cuales, con el calor, suben y se reúnen en la superficie...

La cal en polvo, que se echa en las calderas, destruye el ácido que contiene el guarapo. Cuando éste se va poniendo espeso, de manera que se pegue entre las yemas de los dedos...

La producción de muela dura que no se transforma, sale por un orificio que tiene la horma, convertida en sabrosa miel.

En la casa de purga se colocan las hormas para que acaben de destilar la miel: esto es, para que el azúcar quede puramente hecho.

Al sacarle de las hormas, la parte más ancha es azúcar blanco; la del centro es azúcar quebrado, y el resto, que contiene una parte de miel, se llama cuencrucho.

En este estado el azúcar, después de haberse blanqueado al sol, se coloca en las cajas y pasa á los muelles para la venta.

El rechinar de las carretas, el ruido de la caña al caer en el conductor, que no interrumpe su marcha, y el que producen los cilindros al estrujarla; el gran ruido cayendo á chorro en los tanques; la algaraza de los negros, con sus cantos y gritos peculiares...

Y esta manifestación de vida se presenta con toda su fuerza el día 25 de Noviembre, por ser el primero en que el ingenio vuelve á sus habituales tareas...

El 25 de Noviembre de 1875 es de triste recordación. La insurrección de Cuba, iniciada en Yara y reconcentrada en sus comienzos en los escabrosos montes y espesas maniguas del departamento Oriental...

El día de Santa Catalina se esparmaron por los inmensos cañaverales que pueblan los territorios de Cienfuegos, Santa Clara, Trinidad y Remedios...

Campos extensos, interminables, ardían á la vez, y era tal la fuerza del voraz elemento, que la brisa abrasaba y el humo, obscureciendo por completo la luz del sol, convirtió el día en noche.

Aterraba contemplar aquel siniestro espectáculo. Esto aconteció en 1875, esto es, á los siete años de estallar la insurrección aguerra.

Hoy los acontecimientos se han desarrollado en un plazo más breve. Han bastado nueve meses para que las fuerzas separatistas invadiesen por completo el departamento del Centro de la Isla, y las partidas capitaneadas por Máximo Gómez, García, Castillo, González, Roloff y otros se han extendido por los campos de Cienfuegos, Santa Clara, Remedios, Trinidad y Sancti-Spiritus...

Conocidos los propósitos de los cabecillas que hoy han penetrado en Las Vi-

llas, y recordando los horrores cometidos en 1875, ¿se habrán puesto en práctica aquellas salvadoras medidas? Creemos que sí. Esperamos que los habitantes de las poblaciones del Centro de la Isla no presenciaron los horrosos incendios que aterrados contemplaron el día de Santa Catalina de 1875.

Joaquín Nin y Tudó

SUSCRIPCIÓN POPULAR

acordada por el Excmo. Ayuntamiento de Burgos en sesión de 13 de Septiembre de 1895, para atender á los sueros y gratificaciones que se concedan á los soldados por el cupo de esta ciudad que han ido ó que vayan á Cuba para defender la integridad nacional.

- Excmo. Ayuntamiento, 2.000 pesetas; don Cándido Velasco, 1; don Eusebio Álvarez de la Bodega, 5; don Ramón Baroena, 10; don Joaquín Fraaga, 3; don Francisco Aparicio Mendoza, 25; don Francisco Gomez Solano, 6; don Julio Montes, 2; don Constantino Gomez, 150; don Donato Oca, 050; don Juan Pujade, 5; don Nicolás Márquez, 5; don Apolinar Umarán, 10; don Dionisio Lopez Sedano, 1; don Miguel Perez Navarro, 5; don Bartolome Cuesta, 250; don Dámaso Ugarte, 1; don Feliciano Palacios, 2; don Mateo Murciano, 050; don Zacarías Méola, 4; don Vicente Ullauri Villanueva, 050; don Juan Antonio Lopez, 2; don Cornelio Heras, 050; don Hermógenes Varas, 1; don Claudio Marique, 050; don Juan Bidondo, 050; doña Vicenta Rodrigo, 1; don Francisco Berroeta, 75; don Pedro Casado, 2; don Gabriel Miguel Miguel, 1; don Felix Benito y Lopez, 5; don Lucio Gonzalez Leida, 050; don Martín García, 020; don Manuel Sobrino, 3; don José María Pradales, 6; don Tomás Juan, 020; don Nicancor Martínez, 5; doña Carmen Hernando, 2; doña Gregoria Santa María, 050; don Felipe de la Maza, 5; don Santos Martínez y Martínez, 5; don Valentín Dorado de la Peña, 5; don Ramón Alvarez Valdés, 5; don Pedro Rodrigo Yusto, 20; don José Castillo Peralta, 1; don Victoriano Manzanaras, 5; don Saturnino Gutierrez Fernandez, 5; don Anastasio Camarero Hernando, 2; don Antero Martín de la Carrera, 4; don Saturnio Azcona Ruiz, 1; don Santos Revilla Gil, 1; don Pio Fernandez, 050; don Ruperto Gimenez, 250; don Marcos Echeandía, 5; don Francisco Lomas, 2; don Alvaro Fernandez, 1; don Santiago Faentenebro y su esposa, 750; don Sebastián Sancho, 5; don Fernando Monterrubio, 15; don Pascual Quemada Alonso, 10; don Diego Saiz de la Maza, 3; don Felipe Valdivielso Bonis, 3; don Claudio Gutierrez Fernandez, 3; don Federico Olmeda, 3; doña Petra Rodríguez, 250; don Victoriano Bedoya, 2; don Tomás Gil Hernando, 2; doña Teresa Perez Reyoy, 2; doña Vicenta del Pozo Blanco, 050; don Manuel Rivas, 30; don Agustín Rivas, 5; don José Herrero, 8; don José Díez Ortega, 5; don Daniel Díez de la Lastra, 5; don Claudio Diaz Alba, 5; don Miguel Alvarez, 3; don Galo Perez, 1; don Julián Gonzalez Gimenez, 050; don Lucio Ruiz Perez, 050; don Julian Arconada Asenjo, 250; don Victor Peña y Sobrino, 250; don Agapito Luengo, 025; don Tomás Hesse, 5; don Manuel Vales Orquijo, 050; don José Gonzalez Leiva, 1; don Pedro Triana y Nebreda, 050; don Francisco Vazquez, 150; don Ignacio Fernandez,

- 050; don Simón Ballorca, 050; doña Lucía Valladolid, 050; don Ruperto Peña, 025; don Justo Miguel, 050; don Antonio García, 050; don Pedro Domingo, 050; don Julian Torres, 1; don Juan José Redondo, 50; don Antonio Moral, 1; don Angel Revilla, 2; don Lorenzo Lambarrí, 5; don Tirso Gomez, 2; doña Benita Pardo, 1; don Juan Domingo Lozano, 1; don Victoriano Alegre, 050; don José Gonzalez, 050; don Valeriano Domingo Fernandez, 050; don Manuel Alonso, 1; don Celestino Martín Sanz, 050; don Cesareo Redondo, 5; don Claudio Bajo, 25; don Fermín Lambarrí, 4; don Plácido Navas, 25; don José P. Dorronsoro, 25; don Carlos Echevarrieta, 25; D. Clementino Quintana, 5; don León Ortega, 1; don Antonio Santa Oalla, 1; don Saturnino Gonzalez, 050; D. Atanasio Hortigueta, 1; don José Mella, 10; don Agapito Marquina, 1; don Celestino Arroyo, 1; don Blas Alvarez, 1; don Jacinto Rica, 5; don Fermín Carbonel, 1; don Isidoro Viejo, 3; don Antonio Tapia, 250; don Justo Arribas, 1; D. Bonifacio de Quedado, 2; don Gumersindo Martínez, 250; don Julián del Río, 250; doña Benita Medrano, 1; don Francisco Marcos, 5; don Ernesto Guye, 250; don José Caballero, 2; don Eduardo Alda, 250; don Domingo Larranaga, 250; Sres. Hijos de Zumarraga, 5; don Julián Hérc, 5; don Cándido Santos Cuadra, 050; don Luis Prieto, 1; don Rafael Benito, 1; doña Petronila Delgado, 250; D. Veremundo Uriarte, 1; don Luis Pérez, 2; don José Arranz, 050; don Marcos Ruiz de Temiño, 2; doña Josefa Martí, 1; don Ricardo Suso, 250; don Domingo Martín Pérez, 5; don Victoriano Gonzalez Mena, 1; don Bernabé de Abajo, 2; don Julián Martínez, 1; don Gregorio Pineda, 2; don Ramón Manzanaras, 1; D. Laureano Díez Maté, 2; don Esteban Saiz, 050; don Diego Revuelta, 050; don Agustín Faurie, 1; D. Ciríaco Pérez, 5; D. Felipe Barrios, 1; don Francisco Campo, 2; don Juan de la Fuente, 5; don Cesar García Ampuero, 5; don Francisco Clemente Bodegas, 3; D. Francisco Mendizabal, 250; D. G. Rodríguez, 2; doña Jacinta Alba, viuda de Tobar, 1; don Marcos Delgado y Pérez, 2; don Benito Vallejo, 1; doña Valentina Delgado, 050; don Saturnio López Orive, 1; don Juan L. Manrique, 1; don Honorato Blanco, 1; don Simeón Guevara, 1; don Pedro Tomeo Benédicito, 5; don Gorgonio Vicent, 2; don José Muñoz, 2; don Vicente Salinas, 1; don José Angulo Prieto, 050; D. Cayetano Zafra, 050; don Martín Revilla, 250; don Lino Santa María, 1; don Juan García Crespo, 2; don José Fernández, 5; don Pedro García Nuez, 2; don Sergio Maestro, 2; don Román Aguilar, 2; don Valentín de Abajo, 250; don Benito Díez, 150; don Santiago López, 3; don Macario López, 1; don Zeterino Salinas, 1; don Blas Valdivielso, 1; don Pedro del Río, 5; don Eagenio Gutiérrez, 5; don Calixto Santa María, 2; D. Eulogio González, 5; don Paulino Cortés, 1; don Francisco Martínez Cobos, 1; don Antonio Hernández, 250; don Joaquín Pinilla, 050; don Bonifacio Alonso, 1; don Andrés Gonzalez, 050; D. Judit Gómez, 050; don Domingo Villalán, 2; don Alfredo Tudanca, 2; don Ramón García, 1; don Pedro Rodrigo, 150; don Dionisio Rodríguez, 050; don Pablo Mariscal, 050; don Narciso Rodrigo, 150; D. Gregorio Lezana, 050; don Pedro Cifrián, 250; don Eduardo Cifrián, 250; don Cristobal Alonso, 2; don Patricio Moral, 1; don Leonardo Hidalgo, 1; don Cipriano Bueno, 1; don Ambrosio Cantero, 1; don Telesforo Ruiz, 150; don Gregorio Jiménez, 25;

-¿Cómo que no tengo derecho? -No, amigo mío: una petición matrimonial no constituye, que yo sepa, compromiso de esposales, y tú conoces demasiado bien el lenguaje judicial para ultrajarle así voluntariamente. -Su padre me ha autorizado á hacerle la corte y he venido á Sevres con ese objeto todos los días de esta semana. Lo sé, aunque no me lo has dicho. ¿Pero puedes explicarme con qué fin y por qué motivo has pedido la mano de esa jóven? -La pregunta es extraña. -Es por el contrario muy natural y sencilla. -Porque quiero casarme con ella. -Un deseo no es una razón. -¿Vamos á argumentar? -No por cierto, te aseguro que quiero ser breve, escúchame con paciencia, y sino no vuelvo en tu compañía á París. -Es natural, tú puedes regresar en carruaje, mientras que yo... -Si puedo verte agradable no tomaré carruaje, y atravesaré el Sena en cuanto aperceba una barquilla ó un puente. Ya ves que deseo complacerte.

-Eso no te cuesta nada. -Hasta aquí no, repuso Camilo; pero me costará algo dentro de poco. -¿El qué? -Un amigo. -¿Qué amigo? -Tú. Pero tendrás que confesarme que he hecho cuanto ha estado de mi mano para conservar tu amistad. -No te comprendo. -Déjame acabar y lo comprenderás. Quieres casarte con Luciana, no por ella, sino por su dote y eso que su dote es bien modesto. No sabiendo cómo ganarte por ti mismo la vida, por qué detestas el trabajo, consideras la pequeña fortuna de Luciana con la ceguedad del ambicioso que no tiene voluntad, ni valor, y mira sin ver. ¿Qué te propones con la pequeña cantidad que forma el dote de esa jóven? ¿Comprar una escribanía? No. ¿Montar una casa de comercio? No. No harás nada porque no tienes afición ni deseo de trabajar. Si yo hubiera reconocido en tí un poco de actividad, hubiera puesto á tu disposición una parte de mi fortuna; pero no lo hago, porque compren-

de mi compasión. Si me han inspirado simple compasión profunda esas pobres jóvenes cuyo padre las entrega al primero que las solicita, sin averiguar si ese hombre es digno de semejante dicha. He contemplado pocos matrimonios sin que me haya compadecido de la suerte de la mujer y no dudo que á este sentimiento natural en mí debo atribuir el interés que me hoy inspira Luciana. En cuanto á la benevolencia con que me oye, y que te confieso desde luego, me la explico de muchos modos. En primer lugar no tengo necesidad de recordarte que sin mi auxilio ni tú ni ella no habierais salido del fondo del Sena; además el interior de la casa Thibandois es harto triste y una jóven de imaginación ardiente se ahoga allí como el pez fuera de su elemento; por último, si es preciso decirlo porque le has desagradado soberanamente, y más que nada por pedirla en matrimonio sin conocerla casi. -¿Sin conocerla, sin conocerla! No parece sino que soy un extraño para la señorita Luciana. Se ha criado á mi lado, he vivido dieciocho meses en casa de su padre... -Sí, hace diez años, y haceis bien en invocar

NERVIOS

El Antineurioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso...

ENFERMOS DEL OIDO El Aceite Neubert cura las sorduras...

VENEREO-SIFILIS

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. Antiblenorrágico Ivel...

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Píldoras Antirreumáticas Audet...

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras antisépticas del Dr. Audet...

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas)...

BALSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACION DEL

Rumatismo, neuralgia sciática, lumbago; gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos...

La Neuralgine cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio o curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiénic Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



Servicios públicos.

Table with 3 columns: Administración de correos, Ferrocarriles de la provincia, and Trenes procedentes de Madrid. Includes schedules for various lines and stations.

Table with 3 columns: Ferrocarriles de la provincia, Trenes procedentes de Madrid, and Trenes procedentes de Irún. Includes schedules for various lines and stations.

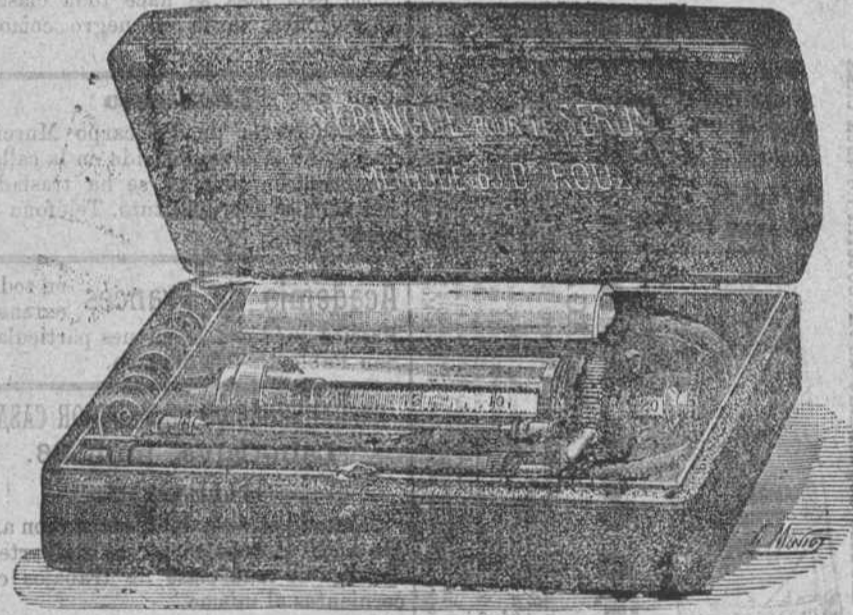
Table with 3 columns: Ferrocarriles de la provincia, Trenes procedentes de Madrid, and Trenes procedentes de Irún. Includes schedules for various lines and stations.

TANGYES LIMITED

52. GRAN VIA, 52. BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY,

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS, BOMBA A VAPOR DE ACCION DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES...



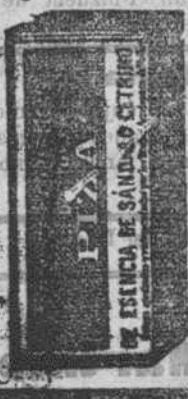
SUERO ANTIDIFTERICO DEL INSTITUTO PASTEUR.

Frasco grande, 10 pesetas. Id. pequeño, 5 id. Geringas Roux 25 id.

FARMACIA DE ESCOLAR: PLAZA DE PRIM, 19. -BURGOS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona...

Advertisement for VINO de PEPTONA CATILLON, ESTOMAGO LANGUIDEZ, ANEMIA, etc. Includes text about its benefits for digestion and health.

Advertisement for Dr. Klein's ANEMIA, ASMA, and TOS treatments. Includes text about the effectiveness of the medicines.

Advertisement for TOS CONFITES CARPA, a cough remedy. Includes text about its effectiveness and availability.

Advertisement for COMPIA LIEBIG VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG. Includes text about its nutritional value and quality.

Advertisement for CAPSULAS EUPÉRTICAS DE MORRHUOL. Includes text about its benefits for various ailments.

Advertisement for ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS. Includes text about funeral services and obituaries.

Advertisement for Papel de periódicos. Includes text about the quality and availability of newspaper paper.